

EL ESTADO MARXISTA

CONSIDERACIONES GENÉTICAS, ANATÓMICAS Y PATOLÓGICAS

PRIMERA PARTE: APROXIMACION E INTRODUCCION (BASES Y PRINCIPIOS)

* ORIGEN DE LA IDEOLOGIA:

Carlos Marx, padre del marxismo, vivió entre 1818 y 1883. Nacido en Alemania, en el seno de una familia de origen judío y tradición rabínica^[1], desarrolló la mayor parte de su obra durante su estadía en Inglaterra.

Según muchos autores, fue -ante todo- un filósofo que estaba particularmente interesado en la historia y la economía. Otros lo consideran más bien un economista que también abordó temáticas filosóficas e históricas. En tanto que otro grupo de autores lo consideran meramente un periodista que incurrió con cierta lucidez y agudeza en el estudio de cuestiones propias de las tres materias recién referidas.

Lo que sí es innegable es que las intenciones de Marx no se detenían en la indagación científica y la meditación filosófica, ni tampoco en la comunicación de sus ideas, sino que -con ellas- pretendía producir un cambio radical de la realidad. Como él mismo lo manifestara expresamente y sin rodeos: *hasta ahora los filósofos no hicieron más que dar interpretaciones del mundo; lo que se necesita es transformarlo*. Nació así su *filosofía práctica* y la aplicación de las *leyes* que creía haber descubierto en sus consideraciones filosóficas, al análisis de los hechos históricos (esto es mirar la historia a la luz del conocimiento filosófico), así como la instrumentalización de dichas *leyes* para la transformación de su contexto contemporáneo y el futuro.

Marx tuvo un estrecho colaborador en Federico Engels. Las doctrinas del primero y del segundo fueron retomadas vigorosamente por Wladimir I. Ulianov (1870 - 1924), más conocido como Lenin, líder de la revolución comunista rusa de 1917. Este se encargó de interpretar dichas doctrinas, cambiando muy poco de ellas y completándolas, para imponerlas al Partido Comunista. Más tarde, Josif W. Djugaschvili (Stalin), quien sucediera a Lenin en la jefatura del Partido Comunista de la Unión Soviética, se ocupó de sistematizar la doctrina de Marx siguiendo la interpretación dada por aquél. Así se formó el cuerpo doctrinario conocido como *marxismo-leninismo-estalinismo*, que es la versión más difundida del marxismo. Ciertamente que, sin perjuicio de ello, existen otras muchas interpretaciones y extensiones de la doctrina elucubrada inicialmente por Marx (por ejemplo, las interpretaciones mecanicistas y empiriocriticistas, la particular interpretación efectuada por otro

líder de la Revolución Rusa de 1917, León Trotzky, que dio lugar al llamado *marxismo trotskista*, etc.).

Lo recién reseñado nos indica que cuando hablamos *demarxismo* y *comunismo* (que no es más que la aplicación práctica del primero) nos estamos refiriendo a una corriente de pensamiento y de acción unida e identificable por contener un núcleo de ideas y principios comunes (una base común) que, a la vez, ha sido susceptible de diferentes interpretaciones, asumido diversas formas y admitido distintas versiones.

* **BASES FILOSOFICAS DEL MARXISMO:**

Básicamente, Marx sintetizó las ideas de dos filósofos que le precedieron, a saber: Hegel y Feuerbach. ¿Qué tomó de cada uno? Veamos:

- De Hegel: la idea de que el universo y todo lo que hay en él (incluyendo al hombre) constituyen un todo único, el cual evoluciona en su conjunto, siguiendo un proceso permanente (el *movimiento dialéctico*) de tres pasos o momentos, cuales son: *tesis* (aparición de una idea), *antítesis* (aparición de otra idea que niega a la primera) y *síntesis* (fusión de la tesis y la antítesis, que genera una nueva idea, superadora de las dos anteriores; a su vez, esta nueva idea pasa a ser tesis nuevamente, dando lugar a la *reactivación* del proceso).

- De Feuerbach: la concepción abiertamente materialista del mundo y el hombre; es decir que la única realidad existente y verdadera es la material. Los sentimientos, las ideas, la imaginación y el pensamiento, y todo aquello cuya existencia podemos corroborar y que nos parece de naturaleza espiritual, en realidad, no son más que reflejos de la materia. La consciencia humana (y el mismo hombre) no es más que un producto de la evolución de la propia materia.

Ahora bien, ¿cómo articula Marx estos elementos entre sí para *construir* su propia doctrina? Lo hace del siguiente modo:

-Lo único que existe es la materia. Todo es pura materia (incluso el hombre).

- La misma evoluciona constantemente. El hombre y las sociedades que él forma son productos de esa evolución permanente.

- Dicha evolución se produce a través de los tres pasos dialécticos (tesis, antítesis y síntesis), que se repiten incesantemente (nace así el *materialismo dialéctico*).^[2] Esto significa que la materia misma va produciendo formas de existencia (materiales) que son contrarias entre sí y que, al enfrentarse, hacen surgir una síntesis (siempre material) superior. Es desde este punto de vista que debe analizarse la historia (aparece así el *materialismo histórico*, que no es más que -como anticipáramos- la aplicación del materialismo dialéctico al estudio de la historia, con la convicción de que sólo de esta manera podremos descubrir e instrumentalizar las *leyes* del devenir histórico). Según esta postura, cada forma social y política ocurrida en la historia, llevaba en su seno, como la madre al hijo, a la que le sucedería. El motor de esta dinámica histórica no sería otro que la *lucha de clases*, conflicto -éste- que sólo concluiría con el advenimiento final

de la sociedad comunista (es importante entender que, para el marxismo, la lucha de clases no es simplemente un fenómeno que puede verificarse con cierta asiduidad en la historia, ni -mucho menos- una simple metodología alternativa para la conquista revolucionaria del poder; para el marxismo, la lucha de clases es una regla inexorable del devenir histórico).

* PRINCIPIOS POLITICOS, ECONOMICOS Y JURIDICOS DEL ESTADO MARXISTA:

El centro, la base, de la sociedad está dada por la *estructura*, es decir, por las fuerzas productivas materiales (herramientas, máquinas, tecnología, etc.) y las relaciones de producción (las relaciones que traban los hombres entre sí y con las cosas en función de la producción de bienes materiales). Las distintas formas sociales en general, y políticas en particular, así como la dinámica que rige a las mismas, están condicionadas -según esta postura- por las estructuras económicas que priman en cada momento y lugar. La historia y sus sucesos no dependerían, en consecuencia, ni de la racionalidad humana ni de los impulsos éticos del hombre (como la búsqueda de la verdad, el bien, la libertad y la justicia), sino pura y exclusivamente de las leyes fijas que rigen los procesos de producción económica.

Es, precisamente, en el marco de la *estructura* donde aparece la cuestión de la *plusvalía*; y más precisamente, en una determinada configuración histórica de la misma: en el seno de un sistema de propiedad privada de los medios de producción (es decir, en la *estructura* capitalista^[3]).

Todas las demás relaciones sociales, todos los demás aspectos o planos de la vida social (por ejemplo: el arte, el derecho, la religión, la ciencia, etc.) conforman la *superestructura*. Como todo depende de la *estructura*, todos los elementos de esta *superestructuran* son más que el reflejo o el resultado de aquella base material. Por ello, en cada etapa histórica, encontraremos que las normas jurídicas, las creencias religiosas, los conocimientos científicos, las manifestaciones artísticas, etc., dependen directamente del grado de desarrollo de los medios de producción, y de la particular modalidad que hayan asumido las relaciones humanas de la actividad económica productiva. Como se ve, el materialismo marxista es de franco cuño economicista, porque, en última instancia, todo se reduce y halla su explicación en el fenómeno productivo, del cual todo depende (hasta las formas de relación afectivas y sexuales entre los hombres). A cada *estructura* corresponde tal o cual *superestructura*.

A su vez, la *superestructura* sirve para justificar y legitimar el dominio ejercido por aquellos que manejan la *estructura* económica. Así, por ejemplo -y siempre según Marx y sus discípulos-, cuando la *estructura* necesitaba del trabajo esclavo, la filosofía y la religión se encargaron de justificar la moralidad de la esclavitud, y el derecho y el Estado (con su Policía y sus Fuerzas Armadas) se ocuparon de legislarla, promoverla, mantenerla y sancionar a sus infractores y detractores. Y cuando, gracias al progreso tecnológico, la *estructura* ya no necesitó de esclavos sino más bien de consumidores, la *superestructura* jurídica religiosa, estatal, etc., cambió su postura y pasaron a prohibir la esclavitud, persiguiéndola como un delito. Nada de esto se habría producido por evolución

moral y/o conquista de derechos por parte de las víctimas del sistema anterior, sino por conveniencia de las nuevas estructuras económicas.

Para el marxismo, el Estado es una creación de la clase propietaria con la finalidad de mantener y legalizar los privilegios de los que goza; una *superestructura* que corresponde o se basa en la *estructura* de la propiedad privada de los medios de producción.

Al respecto, decía Lenin: *el Estado es órgano de la dominación de una clase, órgano de opresión de una clase por otra, su finalidad es la creación del "orden" que legaliza y perpetúa la opresión.* Desde ya que el pensamiento marxista extiende tan negativa consideración a los Estados con sistemas de gobierno democráticos: sigue diciendo Lenin que *no existe un solo Estado, por democrático que sea, que no contenga en su Constitución lagunas o cláusulas limitativas que garanticen a la burguesía la posibilidad legal de emplear tropas contra los trabajadores, de proclamar la ley marcial, y así sucesivamente, cuando el orden público se perturbe, es decir, cuando la clase servil proteste de la servilidad de su condición.* En consecuencia:

Consecuentemente, el marxismo es enemigo declarado del Estado y de sus instituciones, muy especialmente de sus instituciones armadas (policía, fuerzas de seguridad y fuerzas armadas). Esto sin perjuicio de sus pretensiones de instalar una *Dictadura del proletariado* (como más abajo veremos), como paso previo a la instauración de la sociedad comunista, que es su objetivo final. Dicha dictadura crea un Estado totalitario y autoritario, el cual se asienta principalmente sobre la instrumentalización de los cuerpos armados (el monopolio estatal de la fuerza) para la realización de compulsivas y radicales transformaciones en la sociedad.

Asimismo, a la luz de lo expuesto, podemos concluir que el marxismo es profundamente antidemocrático, puesto que, por un lado, ve en la democracia una mentira de las clases opresoras y, por el otro, pregona la erección de la señalada *Dictadura del proletariado*. Ello, sin perjuicio de que, eventualmente, sus líderes hayan utilizado vías y argumentos democráticos para el cumplimiento de sus objetivos (la *revolución pacífica*, tema -éste- sobre el que nos detendremos un momento más abajo).

Tomando, entonces, a la *estructura* (medios y relaciones de producción) como criterio, por entender que era la causa más profunda de todos los otros fenómenos de la vida social, Marx dividió la historia en cinco grandes etapas, a saber:

- Comunidad primitiva: no existía la propiedad privada de los medios de producción. Todo era de todos y de nadie en particular. Es precisamente cuando comienza la apropiación privada que aparece la separación de la sociedad entre unos que explotan (los dueños de los medios de producción) y otros que son explotados (el resto). De este modo, la comunidad primitiva desaparece, despedazada en distintas clases sociales que luchan entre sí.

- Esclavitud: de un lado están quienes se han apropiado de las herramientas capaces de mejorar la producción, y del otro, aquellos que sólo

poseen su cuerpo y su fuerza de trabajo. De la lucha entre ambos sectores, surgirá la síntesis: el feudalismo.

-Feudalismo: en esta instancia histórica, la explotación y el antagonismo de las clases sociales aparece algo atenuado con respecto a la anterior. Aquí, el exponente de la clase dominante es el señor feudal, y los dominados están representados por el siervo de la gleba. De la lucha entre ambos, emergerá - como nueva síntesis- el capitalismo.

-Capitalismo: en esta etapa, son los propietarios de los medios de producción, capitalistas o burgueses, quienes sojuzgan a los *proletarios* (es decir, las enormes y paupérrimas masas obreras de las sociedades industriales capitalistas). De la pugna entre ambas facciones, resultarán vencedores los *proletarios*, quienes fundarán el último estadio de la dinámica dialéctica de la historia: el de la sociedad comunista. Este triunfo de los *proletarios*, según Marx, estaba asegurado por varios factores, entre ellos: su gran cantidad (los *proletarios* constituyen el sector mayoritario) y la toma de conciencia de su situación (cosa que debía propiciar esta nueva filosofía *práctica*, por medio de su divulgación y el adoctrinamiento).

- Comunismo: la instauración definitiva de la sociedad comunista requería de una etapa de transición previa a la que Marx llamaba *Dictadura del proletariado*[4], cuya instalación -a su vez- debía hacerse por vía revolucionaria (la *Revolución proletaria*, que debía tener alcance universal)[5].

La *Dictadura del proletariado* conformaría un Estado totalitario, cuyo Gobierno estaría a cargo del Partido Comunista, único partido político permitido, de carácter oficial (en este sentido, se trata de un sistema de partido único, donde se confunden Partido y Gobierno).

Dicha dictadura tendría por principal función realizar autoritariamente las transformaciones necesarias que preparen el arribo a la sociedad comunista, o sea: abolir la propiedad privada de los medios de producción e imponer *sucollectivización* o *estatización*, y remover toda la *superestructura* política, jurídica, religiosa y cultural en general, que había servido para justificar y disfrazar la explotación de los propietarios de aquellos bienes sobre los desposeídos proletarios. Esto último implicaría: suprimir los partidos políticos (excepto el comunista) y reformar absolutamente de la estructura gubernativa; eliminar a la burguesía, eliminando físicamente a sus miembros; prohibir los cultos religiosos; suprimir los antiguos planes de enseñanza e imponer el adoctrinamiento marxista en toda entidad con fines educativos; eliminar toda manifestación artística y cultural en general, que provenga de las corrientes de las anteriores etapas históricas; etc.

Se arribaría así a la sociedad comunista, en la que -siempre según el marxismo-, gracias a la abolición de la propiedad privada (y de todas la *superestructuras*), ya no existirían las clases sociales, reinarían absolutamente la igualdad y la libertad entre los hombres y *todo sería de todos*. Dado que la riqueza sería distribuida igualitariamente, sin que nadie reciba más de lo que necesita, debería alcanzar para todos. En esta instancia cúlmine de la historia, tampoco existiría ya el Estado, dado que éste -para el marxismo- no es más que una

creación de las clases explotadoras para legalizar y mantener su presión, so pretexto de orden. De este modo, el marxismo termina revelándose como un muy especial exponente del pensamiento anarquista, que propugna la eliminación del Estado y de todo Gobierno.[6]

SEGUNDA PARTE: LA TEORIA MARXISTA DEL ESTADO

*** UNA TEORIA ECONOMICISTA DEL ESTADO:**

Tal como ya se ha anticipado, el marxismo sostiene una concepción puramente económica del Estado.

Ello es así porque:

- En primer lugar: al igual que a todos los bienes y objetos de la Cultura, el marxismo entiende al Estado como una simple resultante de las condiciones económicas de la producción.

- En segundo lugar: según propusiera Federico Engels, la sociedad, que se mueve por los antagonismos suscitados irremediabilmente entre las diferentes clases sociales, tiene necesidad del Estado, en cuanto organización *construida* por la clase explotadora de cada estadio histórico y de cada lugar, a los efectos de mantener las condiciones exteriores y, en particular, de mantener por la fuerza a la clase oprimida en las condiciones de explotación exigida por la forma de producción existente. Desde esta perspectiva, el Estado aparece como un instrumento de dominación al servicio de la clase dominante.

- En tercer lugar: el mismo Estado comunista, instituido por la prometida *Revolución del Proletariado*, es concebido, ante todo, como una suprema comunidad de producción. Comunidad productiva, ésta, movilizad de acuerdo con una planificación totalitaria altamente centralizada, por la *fe* en el progreso indefinido y la omnipotencia de la técnica -*credo*, éste, compartido por toda la *comunidad de ilustrados y positivistas*, de la que el marxismo también es tributario-. Bajo el imperio de semejante concepción, el Estado es vaciado de su substancia política y, consecuentemente, alienado respecto de sus funciones y finalidades, pertenecientes a dicho orden, para quedar quedar atrapado en el territorio de lo estrictamente económico, reducido -así- a mero aparato productivo.[7]

Esta teoría del Estado, de tan marcado cuño *economicista*, se inserta, a su vez y tal como ya hemos insinuado, dentro de una cosmovisión racionalista y materialista, nacida de la exacerbación dialéctica del inmanentismo y, paradójicamente, del antropocentrismo burgués.

*** EL ESTADO COMO INSTRUMENTO DE DOMINACION:**

Como ya hemos anticipado, de acuerdo con la teoría marxista del Estado, éste constituye, por definición, un instrumento de dominación de la clase explotadora.

En tal sentido, es menester aclarar que no se niega que el Estado sea el representante oficial de toda la sociedad e, incluso, su síntesis en el marco de una corporación visible; pero sólo en la medida que es el Estado de la clase que representa, en su tiempo y lugar, a todo el cuerpo social, que no es otra que la clase dominante y explotadora.

Así, siempre según el pensamiento marxista, en la Antigüedad, se trataba del Estado de los ciudadanos propietarios de esclavos; en el Medioevo, del Estado de la nobleza feudal; y posteriormente, del Estado de la burguesía capitalista.

Es a la luz de tales consideraciones que Marx hace su crítica de la noción hegeliana del Estado, situándose en las antípodas de la misma, puesto que, según ella, dicha institución -el Estado- aparece como instancia de conciliación y universalidad; siendo que, dentro del orbe mental marxista, el Estado, por su propio origen y por la finalidad en cuyo abono ha sido instituido, no puede sino resultar incapaz de resolver las contradicciones que irremediablemente - siempre según el marxismo- alteran las relaciones sociales.

Y son las mismas consideraciones las que llevaron a Marx y Engels a lanzar su dura crítica al pensamiento que, al respecto, sostenía Bakunin.

Esta crítica discurría paralelamente tanto por el plano eminentemente politológico como por los carriles de lo meramente estratégico. Puesto que, para Bakunin, es el Estado el que crea al capital y no, como afirmaban Marx y Engels, a la inversa; de lo que se deduce que el mal fundamental está dado por el primero (el Estado) y no, como pregonaban Marx y Engels, por el segundo (el capital). Postura, ésta, que llevaba a Bakunin a definir al Estado como objetivo estratégico principal al cual atacar, mientras que la citada dupla (de Marx y Engels) proponía la utilización del Estado burgués para llevar a cabo las transformaciones económicas que realizarían el capitalismo hasta sus últimas contradicciones, lo que, una vez sucedido, permitiría el triunfo de la Revolución.

Con respecto a esto último, cabe señalar que el pensamiento marxista, no obstante revestir coherencia intrínseca (dentro de su sistema de ideas) en el tratamiento integral de la cuestión, al mismo tiempo que *pronosticaba* desde los planos de la Filosofía de la Historia y la Ciencia Política, en el plano de lo estratégico, aseguraba -al menos, desde un punto de vista estrictamente objetivo- las condiciones que permitirían la concreción de su vaticinio. Puesto que a nadie puede escapar que no existe mejor *caldo de cultivo* para la Lucha de Clases y la Revolución Proletaria que las injusticias sociales arrojadas por el capitalismo *salvaje* posterior a las revoluciones industriales. Hay algo de *profecía* con *vocación* de auto-cumplimiento en todo este asunto, tal como se lo planteaba...)[8]

En este sentido, preciso es reiterarlo, el Estado es controlado por un grupo social en particular y, de este modo, se mantiene siempre ajeno, como algo externo, respecto de las relaciones sociales reales.

Hay, entonces, coherencia intrínseca en el pensamiento de Marx, cuando afirma que la existencia del Estado y la de la esclavitud son inseparables.

*** LA SUPERFICIALIDAD DEL ESTADO Y SU TRANSITORIEDAD EXISTENCIAL:**

Afirmaba Engels que, llegando el Estado a ser el representante efectivo de toda la sociedad, cuando, en realidad, no es más que un instrumento de dominación de un particular grupo dominante dentro de ella, dicha institución no puede sino hacerse superflua y revestir un carácter estrictamente provisional.

Ello significa, básicamente, que, una vez eliminado el dominio clasista y, con ello, los excesos y abusos sociales que de dicho dominio se derivan, el Estado -en tanto instrumento de dominio y poder de represión- pierde su sentido, deja de ser necesario y tiende a su desaparición.

En palabras del propio Engels: *Desde el momento en que ya no hay una clase social que mantener oprimida, desde que se suprimen al mismo tiempo que el dominio de clases y la lucha por la vida individual, fundada en la antigua anarquía de la producción, las colisiones y los excesos que de ahí resultan, ya no hay que reprimir nada y deja de ser necesario un poder especial de represión, o sea el Estado*[\[9\]](#).

Para suprimir el dominio de la clase explotadora es necesario que la mayoría integrada por los explotados tome el Estado, se haga con el poder del mismo y, por medio de dicho poder, tome el control de los medios de producción. Momento, éste, a partir del cual el Estado pasa a ser realmente el representante de toda la sociedad[\[10\]](#), con lo que, por un lado, pierde el carácter meramente superfluo que revestía en su anterior situación, cuando todavía se encontraba en manos de la minoría explotadora; al mismo tiempo que, por otro lado, pierde definitivamente su sentido y razón de ser, encaminándose hacia su propia desaparición y dando lugar a una mera administración de cosas y dirección de los procesos de producción (con lo que, dicho sea de paso, vuelve a quedar patente el sello *economicista* que caracteriza a la teoría del Estado esbozada por el marxismo).

Nuevamente, en palabras del propio Engels: *El primer acto por el cual se manifiesta el Estado realmente como representante de toda la sociedad, es decir, la toma de posesión de los medios de producción en nombre de la sociedad, es al mismo tiempo el último acto propio del Estado. La intervención del Estado en los asuntos sociales, se hace progresivamente superflua y acaba por languidecer. Al gobierno de las personas lo sustituye la administración de las cosas y la dirección de los procesos de producción. El Estado no es abolido, muere*[\[11\]](#).

*** LA REVOLUCION DEL PROLETARIADO Y SU DICTADURA COMO UNICO REMEDIO:**

Arribados a este punto, a nadie puede escapar que, siempre de acuerdo con el pensamiento de la ortodoxia marxista, la *Revolución del Proletariado* y la consecuente instalación de la Dictadura de dicha clase social constituyen el único *remedio* eficaz al problema de la injusticia social, su única solución, el único camino hacia la reivindicación de las masas de oprimidos, la única vía de *redención* de la historia, así como el único corolario posible para la Humanidad en su devenir dialéctico a través del tiempo.

La extrema rigidez de los postulados ideológicos de la ortodoxia marxista no puede sino conducir a este *callejón sin salida*, que no admite alternativas ni mediaciones. *Callejón sin salida* que, en el plano de la pura teoría, proviene, como acabamos de denunciar, de una acusada *cerrazón* ideológica[12], cuyos estrechos marcos someten y constriñen con severidad el análisis de la realidad de los hechos; y que, en el plano de la *praxis*, se traduce en un *revanchismo* de terrible intransigencia revolucionaria, primero, y dictatorial, después (puntos, éstos, sobre los que nos detendremos más adelante).

Fue, en definitiva, por imperio de sus propios postulados ideológicos que Marx y Engels, por contradictorio que parezca a primera vista, siempre se opusieron a toda socialización de los medios de producción que no provenga de un Estado que no sea el de los proletarios, cuyo advenimiento vaticinaban (Estado que, de ser el de los proletarios, debía encontrarse abocado en la preparación de su propia abolición, como ya hemos explicado más arriba). Recuérdese, a este respecto, la furiosa crítica que Marx dirige contra Ruge y Louis Blanc.[13]

Por los mismos motivos, tanto Marx como Engels también se opusieron a Ferdinand Lassalle y a la Asociación General de Trabajadores Alemanes, dado que -a más del nacionalismo de los lassallianos, que, lógicamente, colisionaba con las concepciones básicas marxistas, ya veremos por qué- su programa preveía la solicitud al Estado de apoyo político y financiero para las cooperativas de producción obreras (punto, éste, que reaparecería en 1.875, en el programa del Partido Social Demócrata alemán).

Tales posiciones no deberían sorprender. Puesto que, en definitiva, son el resultado lógico de las premisas sentadas y/o adoptadas por el pensamiento marxista ortodoxo como propias, a saber: materialismo dialéctico; la Lucha de Clases como *motor* de la historia; división absoluta e irreconciliable de la sociedad en clase dominante y clase dominada; el Estado, al igual que todo otro *producto* cultural, como resultado de las relaciones de producción vigentes; el Estado como instrumento de la clase dominante; etcétera.

A lo sumo, Engels se permitió atribuir un carácter objetivamente *revolucionario* al capitalismo de Estado. Pues, conforme se explicaba en *El Anti-Dühring*[14], cuando las fuerzas de la producción hayan alcanzado un cierto desarrollo, los particulares serían incapaces de explotarlas, de acuerdo con el sistema de propiedad privada, además de que no habría suficientes sociedades comerciales privadas como para asumir tal faena[15], con

lo que sería el Estado quien debería encargarse de su dirección. Fenómeno, éste, que, según Engels, constituye, desde un punto de vista estrictamente objetivo, un factor *revolucionario*, si bien las fuerzas de producción no pierden su condición de capital ni desaparece del Estado su condición de máquina capitalista. No constituyendo el capitalismo de Estado, en consecuencia, ninguna solución de fondo, sin embargo, se revela útil a los efectos *revolucionarios*, puesto que allana el camino de los proletarios hacia la supresión de la propiedad privada, una vez que los mismos acceden al poder, eximiéndolos de las confiscaciones que, de otra modo, sería necesario efectuar.

Pero tal toma de postura tampoco resulta contradictoria con el *corpus* doctrinario marxista, ya que no importa ninguna transacción con el Estado burgués en vigencia ni implica desvío alguno respecto del objetivo de su desaparición. Por el contrario, se trata de un *anticipo* involuntario que el Estado burgués hace de la labor que, una vez en el poder, va a tocar ejecutar a los dictadores proletarios a fin de suprimir la propiedad privada.

Más tarde, Lenin se encargará de consolidar la aludida “intransigencia” ideológica, cuando, en su crítica hacia las interpretaciones “kautskistas” del marxismo como de las visiones (puramente ficticias, por cierto) de un Marx “nacional-alemán” (difundidas en dicho país, por determinadas corrientes burguesas y nacionalistas por razones de orden puramente coyuntural), sentenciaba contundentemente lo siguiente:

El Estado es producto y manifestación del carácter irreconciliable de las contradicciones de clase. El Estado surge en el sitio, en el momento y en el grado en que las contradicciones de clase no pueden, objetivamente, conciliarse. Y viceversa: la existencia del Estado demuestra que las contradicciones de clase son irreconciliables. Para rematar, renglones más abajo: Según Marx, el estado no podría ni surgir ni mantenerse si fuese posible la conciliación de las clases (...) Según Marx, el Estado es un órgano de dominación de clase, un órgano de opresión de una clase por otra, es la creación del “orden” que legaliza y afianza esta opresión, amortiguando los choques entre las clases.[\[16\]](#)

*** EL ESTADO DURANTE LA DICTADURA DEL PROLETARIADO; EL FIN DEL ESTADO; LA SOCIEDAD COMUNISTA; Y ALGUNAS CONSIDERACIONES ACCESORIAS A DICHS TOPICOS:**

Fue Lenin quien, a través de su libro *Estado y Revolución*, aparecido en 1.917, agregó al *edificio* teórico marxista, una teoría sobre el papel que debe desempeñar el Estado en el interludio que va desde la demolición de la estructura capitalista a la implantación de la sociedad comunista. Es decir, el período de la *Dictadura del Proletariado*, instaurada por la *Revolución de los Proletarios*.

Sobre este punto, cabe destacar que la obra de Lenin suministró a la elucubración pura de Marx y Engels cierto cariz de posibilidad histórica, así como que diagramó el paradigma en base al cual se erigió el Estado soviético.

Decía Lenin que Engels fue más que claro cuando, en carta a Bebel, explicaba que el Proletariado necesita del Estado, no impulsado por el afán de libertad (ya que, para la ortodoxia marxista, sólo cabe hablar de efectiva libertad en un contexto donde el Estado haya cesado de existir), sino, simplemente, con el fin de aplastar a sus contrarios. Y esa es, precisamente, la función de la *Dictadura del Proletariado*.

Vemos, entonces, que, durante la *Dictadura del Proletariado*, el Estado sigue siendo concebido como un instrumento de dominación y represión. Sólo que, esta vez, la dominación es ejercida por la mayoría de los que hasta la Revolución se encontraban oprimidos y era explotados; en tanto que la dominada es una clase minoritaria de antiguos opresores y explotadores (cabiendo aclarar aquí que, como la *responsabilidad* imputada es *de clase*, son considerados culpables de dicha opresión y explotación todos sus miembros, inclusive mujeres, niños, ancianos, por inocentes que muchos de ellos sean desde el punto de vista de las responsabilidades individuales)[17].

A lo que el pensamiento marxista agrega que la dominación de la *Dictadura del Proletariado* se produce con la finalidad de suprimir a la recién aludida clase minoritaria, otrora dominante; así como para eliminar la propiedad privada, sobre cuya base se asentaba la dominación que, antes de la *Revolución del Proletariado*, dicha minoría había ejercido.

En definitiva, el advenimiento de la *sociedad comunista* exige la utilización provisional del mismo Estado opresor, el cual, mediante la *Revolución del Proletariado* y la instauración de la *Dictadura* respectiva, cambia de manos. Y ello, incluso, vigorizando exponencialmente sus poderes efectivos y potestades jurídicas. Se trata, en suma, de un Estado transitorio, pero, como el propio Lenin lo definiría, *combatiivo*, a la vez que totalitario y autoritario.

A la luz de lo dicho podemos resumir los fines de la Dictadura del Proletariado en los siguientes puntos:

- Demolición de la estructura capitalista.
- Aplastamiento de los enemigos del Proletariado.
- Supresión por la fuerza a los explotadores y opresores.
- Sustitución de la minoría por la mayoría (dominación mayoritaria sobre la minoría).

Es en el interludio ubicado entre la historia de la lucha dialéctica de clases y la *sociedad comunista* adveniente; interludio, éste, ocupado por la *Dictadura del Proletariado*, la cual -siempre según el pensamiento marxista-leninista- constituye -por contradictorios que, desde cierto punto de vista, resultan los términos involucrados- la verdadera democracia de las mayorías.

Aparece aquí nuevamente el *fantasma* de Rousseau. Puesto que, en esta concepción, la democracia queda reducida a la *voluntad general*, como única norma a la que dicha democracia se encuentra sujeta (con total

desconocimiento de los Valores objetivos y el Derecho Natural). A ello debe agregarse que, dentro del sistema de ideas marxista, dicha *voluntad general* queda sujeta a los siguientes condicionamientos ideológicos:

- Es concebida dentro de los férreos moldes *clasistas* del marxismo. Queda, así, inevitablemente *encerrada* dentro del esquema sociológico esencialmente *clasista* postulado por dicha corriente ideológica.

- Más aún, queda directa y exclusivamente identificada con la voluntad (real o supuesta) de una sola de las clases sociales distinguidas por el aludido esquema sociológico, el Proletariado (aquí surge el problema de si la voluntad política de las personas depende necesaria y exclusivamente de su pertenencia a tal o cual clase social; o, si se prefiere, el problema de si realmente existe una *voluntad de clase*, única, monolítica y diferente de las que corresponderían a las demás clases sociales).

- Su contenido queda *apriorísticamente* definido, con un sentido *escatológico* específico, en primer lugar, por Marx, Engels y Lenin; y, en segundo lugar, por las cúpulas comunistas gobernantes (es en este punto donde aparece claramente el problema de si los proletarios realmente quieren lo que Marx, Engels, Lenin y las cúpulas comunistas han dicho o dicen que quieren; es por ello que, en el ítem anterior, nos tomamos el recaudo de aclarar que la voluntad atribuida al Proletariado puede ser *real* o meramente *supuesta*).

- Sólo el Partido Comunista constituye el órgano de expresión *natural* de esta *voluntad general* de la que nos habla el marxismo (al respecto, cabe efectuar la misma observación formulada en el ítem anterior).

Esta forma tan peculiar de democracia, diseñada en torno a una idea de la *voluntad general* que, además de desconocer -tal como lo había hecho Rousseau- todo principio moral objetivo y toda norma jurídica natural, se encuentra tan estrechamente condicionada por las premisas ideológicas propias del marxismo, no puede sino dar lugar, en realidad, a una forma de gobierno totalitaria y dictatorial. La misma queda encabezada por *el Partido Comunista*^[18]. El mismo gobierna con la pretensión de hacerlo en nombre e interés de las mayorías anteriormente oprimidas, partiendo de dos supuestos *dogmáticos* impuestos por la propia ideología, según los cuales:

- Que la mayoría proletaria quiere necesariamente lo actuado por el Partido Comunista. Porque, no menos necesariamente, ello conviene a sus intereses.

- Que es la propia dinámica histórica la que impone, de acuerdo con sus leyes, el gobierno de dicho partido político, llevándole al desenlace -tan predeterminado como supuestamente perseguido en forma deliberada- dado por la instauración futura de la *sociedad comunista*.

Se trata, asimismo, de una *democracia* esencialmente combativa, que lejos de tolerar la presencia de las minorías y/o promover la formación de consensos entre los diferentes sectores de la sociedad, partiendo de la premisa de la inexorable irreconciliabilidad que signa las relaciones entre los mismos, busca deliberadamente la supresión del contrincante.

Arribados a este punto, cabe aclarar que, sin perjuicio de lo hasta aquí afirmado, esta democracia de la *Dictadura del Proletariado* -siempre según el marxismo-leninismo- es aún imperfecta y sólo sirve a los efectos de cimentar las bases (léase: supresión de la clase explotadora capitalista y remoción compulsiva de toda su estructura y superestructura) para el advenimiento de la *sociedad comunista*, la cual constituye la *verdadera* democracia (cabiendo aquí observar, al menos *de pasada*, el sentido *escatológico* que caracteriza al pensamiento marxista, representado por su promesa de una suerte de *paraíso terrenal* que pretende conferir dirección y sentido a la historia, una vez que se ha suprimido al *Cielo* -con la diferencia de que del *paraíso terrenal* sólo podrán gozar efectivamente aquellos individuos que se encuentren con vida en el momento de su supuesta instauración; vale decir, que no hay *salvación* para los oprimidos de hoy, individualmente considerados, cosa que, de todos modos, tampoco preocupa demasiado al marxismo, puesto que sus planteos están formulados en términos de *colectividad*).

En el sentido apuntado y poniendo de resalto las peculiares características de la democracia de la *Dictadura del Proletariado*, así como sus diferencias respecto de la democracia de la sociedad comunista, Lenin advertía -a la vez que vaticinaba y prometía- lo siguiente:

Así nos encontraremos que tan sólo en la sociedad comunista, cuando la resistencia de los capitalistas haya sido rota finalmente; cuando los capitalistas hayan desaparecido; cuando ya no haya clases, es decir, cuando ya no haya diferencia entre los miembros de la sociedad con respecto a su situación social y a la producción, sólo entonces desaparecerá el Estado y se podrá hablar de libertad. En aquel momento será posible y podrá implantarse una democracia verdadera, una democracia sin excepción alguna. En aquel instante, solamente entonces, la democracia empezará a desterrar, en virtud del simple hecho de librar al pueblo gradualmente de la esclavitud capitalista, de los innumerables horrores, salvajismos, absurdos e infamias de la explotación capitalista, y se acostumbrará a la observancia de las reglas elementales de la vida social, conocidas desde hace siglos, repetidas durante miles de años en todos los sermones y no cumplidas nunca. Insensiblemente, todos se acostumbrarán a su observancia sin apelar a la fuerza, sin restricciones, sin sujeción, sin aparato especial para su control que se llame Estado y sin organizaciones que se le parezcan.

Y prosigue: *El concepto 'el Estado se destierra' está muy bien escogido, pues indica la naturaleza gradual y elemental del proceso; tan sólo la costumbre podrá producir y producirá tal efecto, pues hemos visto millones de veces cuán prontamente se acostumbra la gente a observar las reglas necesarias para la vida en comunidad, cuando no hay explotación, cuando no hay nada que origine disgustos, que motive la protesta y engendre la revolución, expresión violenta que las tiranías han hecho posible.*

Agregando: *En realidad, en la sociedad capitalista tenemos una democracia mutilada, miserable, falsa; una democracia solamente para el rico, para la minoría; para los menos. Tan sólo la dictadura del proletariado, el período de transición al comunismo, producirá por vez primera una democracia para el pueblo, para la mayoría, juntamente con la supresión*

necesaria de la minoría, constituida por los explotadores de la mayoría. Solamente el comunismo es capaz de dar una democracia completamente real, y cuanto mayor sea el grado de desarrollo del Estado, más rápidamente se hará innecesario y se desterrará a sí mismo como algo superfluo e inútil. En una palabra: bajo el capitalismo tenemos un Estado que no es más que un instrumento especial para la supresión de una clase por otra, y, por lo tanto, para el dominio de la mayoría por la minoría, de los más, por los menos. Claro es que, para evitar la supresión sistemática por la minoría de los explotadores de la mayoría de los explotados, será preciso llegar a los más crueles extremos y derramar mares de sangre, a través de los cuales marchará la humanidad hacia una nueva era en la que no exista la esclavitud, el servilismo y el trabajo a jornal y todas otras formas de explotación.

Para insistir nuevamente: En el período de transición del capitalismo al comunismo, habrá que implantar medidas de supresión, que en este caso pueden limitarse a la sustitución de la minoría de explotadores por la mayoría de los explotados. Tendremos necesidad para ello de un instrumento especial que nos permita llegar a la supresión del Estado, que entonces será un Estado transitorio y no un Estado en el sentido ordinario de la palabra y en la acepción corriente ahora. Reemplazar la minoría de los explotadores por la mayoría de los que ayer mismo eran esclavos a jornal, es un asunto comparativamente fácil, simple y natural, que costará mucha menos sangre de los levantamientos de esclavos, siervos o trabajadores a jornal que con ello se evitaría, ahorrando a la raza humana muchísimos males, dolores muy cruentos al conseguir la difusión de la democracia entre la gran mayoría de la Nación, no habría necesidad de ese instrumento especial para llegar a la supresión de los explotadores, de los capitalistas. Estos no son capaces de suprimir al pueblo, sin contar con medios mucho más complicados que habría de facilitarles el mismo pueblo, mientras que el pueblo puede suprimir a los explotadores con medios mucho más sencillos y aún casi sin medios de ninguna clase, sin ningún aparato especial, por la simple organización de las masas armadas, organizadas en consejos de diputados, soldados y obreros, representación de todo el proletariado.

Para, finalmente, rematar el punto con lo siguiente: Hemos de decir, por último, que sólo bajo el comunismo se haría completamente innecesario el Estado, porque no habría nadie a quien aplicar medidas de represión, nadie en el sentido de clase, en el sentido de luchas sistemáticas contra una parte determinada del pueblo como existe actualmente. Al pensar así no somos utopistas, y de ninguna manera negamos la posibilidad e inevitabilidad de los excesos individuales, aún convencidos de la necesidad de evitar tales excesos a toda costa. Tenemos que en primer término, no habría necesidad de ninguna máquina especial ni de ningún instrumento especial de represión: la nueva ley la impondría la misma Nación armada, tan sencilla y expeditamente como en la sociedad moderna impide la gente civilizada que lleguen a las manos dos combatientes o no permite que una mujer sea ultrajada sin castigo. En segundo término, ya sabemos que la causa fundamental de los excesos contrarios a las reglas de la vida social, es la explotación de las masas, su necesidad y su pobreza actuales. Si suprimimos esta causa primordial, los excesos comenzarían a desterrarse inevitablemente. No conocemos con qué

prontitud y en qué término, pero sí sabemos que serían desterrados. Con su destierro quedaría desterrado el Estado.[19]

Consideramos que Lenin es demasiado claro acerca de cómo entiende a la democracia, al Estado, a la *Dictadura del Proletariado* y a la *sociedad comunista*. [20] Al respecto, la cita practicada, si bien extensa, resulta por demás de ilustrativa y nos exime de mayores explicaciones sobre tales puntos. De todos modos, consideramos pertinente ensayar algunas breves reflexiones que nos suscita la lectura de las palabras transcritas; trámite, éste, que nos disponemos a hacer a continuación.

- LA PARADOJA DE UNA DEMOCRACIA SIN ESTADO NI GOBIERNO:

En primer lugar, nos sentimos obligados a resaltar el enorme contrasentido que se deriva de hablar de democracia, que no es otra cosa que una forma de gobierno, aplicada a una situación, como la dada por la *sociedad comunista*, en la que el Estado ha desaparecido y con él, el gobierno de la comunidad, para quedar, a modo de remanente una muy poco clara y, por cierto, muy pobre *administración de cosas*.

- LA PRIMACIA DE LO CUANTITATIVO:

En segundo lugar, nos llama poderosamente la atención la primacía de los criterios estrictamente cuantitativos que configuran el pensamiento expuesto: la legitimidad de la *Dictadura del Proletariado* pasa a ser, ante todo, un problema de mayorías, exclusivamente, ya no de valores éticos meta-políticos ni de normas jurídicas naturales (nótese de paso que la mayoría queda habilitada para la opresión total de la minoría, al punto de alcanzar su desaparición).

Más claro resulta aún la comparación de cuántos *litros* de sangre se verterá por una *ruta* o por la otra, como único parámetro para efectuar y justificar una vía de acción política.

- UN DESENLACE ANARQUISTA Y EL REGRESO DEL BUEN SALVAJE:

En tercer lugar, es fácil observar cómo la *sociedad comunista*, punto de *arribo* histórico de claros ribetes anarquistas -como ya hemos anticipado más arriba-, guarda algunas íntimas semejanzas con el *estado de naturaleza* roussoniano. Cómo reaparece, en el seno de la misma, una suerte de *buen salvaje* comunista, regido por la *costumbre*, en el que cobran vida las *reglas elementales* y desaparece -al menos, en principio- la tendencia al mal (la denominada *concupiscencia* por los teólogos cristianos), cuyo origen el citado ginebrino depositaba en la vida en sociedad, mientras que el marxismo ubica en las relaciones de producción (que, en definitiva, son las que, según el mismo, dan forma a la vida social). [21]

- UN UTOPISMO NO ASUMIDO, LA DIABOLIZACION DEL ESTADO Y EL DESCONOCIMIENTO DEL VERDADERO SENTIDO DEL GOBIERNO:

En cuarto lugar y no obstante lo dicho en sentido contrario por su autor, en los conceptos citados revisten un obvio *utopismo*, ya no sólo por la negación de

la humana *concupiscencia* (negación, ésta, a la que recién hemos hecho referencia; y que no puede sino provenir del *materialismo economicista* que vertebra toda la filosofía marxista), sino por la ingenua concepción subyacente, según la cual, una sociedad de *buenos* no necesita de gobierno alguno (lo que equivale a pensar que en una hipotética sociedad compuesta exclusivamente por *santos* las normas viales y los semáforos no son necesarios).

Este evidente error se deriva de la concepción del Estado ya no como organizador de la vida social (o como la comunidad organizada en sí mismo, como establecen algunos autores de Ciencia Política) sino como un mero instrumento de fuerza destinada a ser aplicada a todo aquel que *se pase de la raya* (*rayas* o -si se prefiere, para obviar la metáfora- normas, éstas, que, para el marxismo, siempre son de valor negativo, puesto que son funcionales a la explotación desplegada por la clase opresora, que domina e instrumentaliza al Estado encargado del dictado de las mismas).

- LAS PARADOJICAS COINCIDENCIAS CON EL LIBERALISMO CAPITALISTA (LA ECONOMIA, LA NACION, EL ESTADO Y LA EXPLOTACION):

En quinto lugar, nos sentimos habilitados para indicar aquí algunas pequeñas coincidencias existentes entre lo que acabamos de decir y ciertas nociones que son de pura raigambre liberal-capitalista (por paradójicas que semejante comunidad de posturas pueda resultar); a saber:

- Un economicismo de base: En el caso del liberalismo capitalista, dicho *economicismo* se insinúa y sugiere claramente a través de varios de sus postulados y características principales.

Por ejemplo: (1) concepción *utilitaria* acerca del hombre y del origen de la sociedad, la cual no es vista más que como el resultado de un *contrato* celebrado por los individuos por razones de conveniencia personal; (2) *empequeñecimiento* del Estado y acotamiento de las funciones de gobierno; (3) correlativa *ampliación* del *mercado*, como ámbito autónomo, regido por sus propias reglas; (4) satisfacción de todas las necesidades humanas, sean materiales o espirituales, dentro del *mercado* y de conformidad con sus reglas, como si se tratase de un producto *degóndola* más; (5) definición, primero, y promoción, después, del *afán de lucro* como patrón máximo de la conducta humana; (6) marcado énfasis sobre las libertades individuales de contenido patrimonial o cuyo ejercicio resulta útil en el ámbito de los negocios; (7) primacía de criterios puramente cuantitativos, de manera que la sociedad es concebida como la mera suma de los individuos, en tanto que el bien común, como la simple sumatoria de los bienes individuales; etcétera. Hasta aquí, lo relativo al liberalismo capitalista.

En cuanto al marxismo: el *economicismo* ya no es meramente insinuado ni sugerido, sino que queda elevado a la categoría de *dogma* explícita y *solemnemente* formulado, proclamado y destinado a ser impuesto en forma coactiva, de resultar necesario.

- El desdibujamiento y la desvalorización del concepto de Nación: Este es otro importante punto en común del liberalismo capitalista y el marxismo.

En primer lugar, porque ambas doctrinas exhiben una clara vocación *universalista*.

En segundo lugar, porque el concepto de Nación queda, tanto en uno de estos *campos ideológicos* como en el otro, como *vaciado* de substancia propia[22] y totalmente subordinado a otros conceptos, que pasan a figurar como categorías ideológicas *hegemónicas*, cada uno dentro del propio *territorio*; a saber: el individuo (categoría ideológica *desnacionalizada*) en el *campo* liberal-capitalista, y la clase social (categoría ideológica también *desnacionalizada*) en el *terreno* marxista (con todas sus diversas variantes).

Y en tercer lugar, guardando perfecta lógica con las concepciones recién apuntadas, porque mientras que el liberalismo capitalista propicia un individualismo desorbitado que amenaza con *atomizar* a las comunidades nacionales, el marxismo (en todas sus vertientes) promueve activamente un *clasismo* combativo que, aspirando a su difusión planetaria mediante la *transversalización* de las Naciones[23], se traduce en un fenómeno de consciente y deliberada *fragmentación* de sus respectivos *cuerpos*.

No debe sorprendernos, entonces, que Marx haya sido un defensor del *libre-cambismo*[24] ni que se haya manifestado abiertamente en contra del *derecho de los pueblos a disponer de sí mismos*. Ni debe asombrarnos que, en la *praxis* política, ambas corrientes (liberalismo capitalista y marxismo) hayan sido capaces de entablar alianzas estratégicas a los efectos de combatir a los partidos políticos, escuelas de pensamiento y regímenes políticos de *cuñonacional* o *nacionalista* (como se prefiera decir), no obstante la variada diversidad de los mismos. Tampoco debe sorprendernos, a la luz de todo lo expuesto en el presente tópico, que se suela sindicarse tanto al liberalismo capitalista como al marxismo (en todas sus variantes) la *facturación* ideológica, la preparación fáctica y la ejecución práctica del *globalismo* actual.

- Una concepción negativa del Estado: Tanto el liberalismo capitalista como el marxismo coinciden en que el Estado nunca es bueno *per se*. Ambos coinciden en no esperar nada (o, mejor dicho, casi nada) bueno por parte del Estado.

Las diferencias se producen en lo que respecta a qué actitud tomar frente a este dato primario que ambas ideologías comparten. Para el liberalismo, en general, el Estado es una suerte de *mal necesario*, al que hay que limitar a fin de contener los abusos a los que *naturalmente* tiende todo gobierno. En tanto que, para el marxismo, el Estado es, por propia definición, un eficaz instrumento de dominación, al que es menester tomar y utilizar, pero para preparar su postrera destrucción; alternativa, ésta, que no carece de cierta lógica si se tiene en cuenta que, al momento de nacer esta ideología, la burguesía, hegemonizaba el *mercado*, configurado de acuerdo con sus intereses y los parámetros capitalistas, y a cuyo servicio había colocado al Estado liberal nacido - principalmente- de las revoluciones de los siglos XVII y XVIII.

- La explotación de una clase por otra, planteada en términos de necesidad histórica, como requisito para el progreso: Las coincidencias sobre el particular se producen entre el marxismo y el liberalismo capitalista decimonónico (de la segunda mitad del siglo XIX, más precisamente); vale decir que hacemos referencia al liberalismo capitalista contemporáneo a la aparición del marxismo.

Dicho liberalismo ya era conocedor de las oprobiosas injusticias sociales que se derivaban de su propia aplicación, con lo que había perdido su primigenia *inocencia* e ingenuidad y comenzaba a hurgar en el *social-darwinismo* -expresión del positivismo- la fuente para la renovación de su propia legitimación; siendo en dicho contexto ideológico donde la *bandera* positivista del *progreso* encontraba el significado útil a la mencionada finalidad. Aparece así la nueva formulación para el *imperio del mercado*: la *supervivencia del más apto*, lo que equivale a decir que en la sociedad existe una pugna elevada a la categoría de *ley natural* y *bendecida* por el progreso que su desenvolvimiento conllevaría. Se puede colegir, en este sentido, que todo lo que el marxismo pregona acerca de la Lucha de Clases y la Revolución de los Proletarios no es más que el reflejo opuesto, de *izquierda*, de una única concepción *progresista*).

- EL GENOCIDIO Y EL DEBATE ACERCA DE SU INHERENCIA DOCTRINARIA:

En sexto lugar, consideramos necesario señalar cómo las concepciones arriba transcritas, a cuyo breve comentario nos encontramos abocados, llevaron al desastre y la ruina social de diversos pueblos.

Primero, el liberalismo capitalista (con su Estado ausente y su *mercado* autónomo, *automático* y omnipresente) propició el abuso del *fuerte* sobre el *débil* y generó el hambre y exclusión social, arrastrando a millones de seres humanos a la desesperación, frente a lo que el marxismo reaccionó con la actividad revolucionaria, la *Dictadura del Proletariado* -totalitaria en medida desconocida al momento- y, finalmente, el genocidio.

Porque los *mares de sangre* a los que hacía referencia Lenin se tradujeron, en la realidad histórica, en las escalofriantes cifras que se vierten a continuación: 62.000.000 de muertes de civiles en la -hoy extinta- Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas; 35.000.000, en la República Popular China durante el régimen de Mao Tse Tung[25], y de 4.000.000 a 6.000.000, en Camboya, a mediados de la década del '70, durante el gobierno de Pol Pot[26].

Al respecto, desde la caída del Muro de Berlín (en 1989), se ha discutido acaloradamente -incluso dentro de las corrientes de *izquierda*- sobre si tales genocidios, que no reconocen precedente alguno en la historia de las Humanidad, fueron:

(1) El producto directo de la aplicación ortodoxa y fidedigna de las ideas marxistas (postura, ésta, que nos habilitaría a declarar al marxismo como doctrina intrínsecamente genocida).

(2) Consecuencia de una errónea aplicación práctica de dichas ideas (caso en el cual resultaría aconsejable efectuar una clara distinción entre un *socialismo teórico* y uno o varios *socialismo/s real/es*).

(3) O bien, si obedecieron a factores *extra-doctrinarios*[\[27\]](#) (con lo que el marxismo -en general- quedaría *absuelto* de los horrendos crímenes cometidos por diversos regímenes en su nombre).

Por nuestra parte, sin pretensiones de agotar la compleja cuestión, nos inclinamos por la primera de las interpretaciones referidas. En tal sentido, entendemos que las extensas citas plasmadas más arriba, a las que venimos contestando, habilitan plenamente la presunción que sostenemos. Presunción, ésta, que nos permitimos elevar a la categoría de *cuasi certidumbre* apenas notamos que dichas expresiones hacen referencia a aspectos substanciales del *corpus* doctrinario marxista, guardando perfecta coherencia con los demás elementos, aspectos y características que de dicha ideología hemos expuesto en el presente trabajo.

Por evidentes razones de espacio, nos vemos obligados a detener nuestro análisis en el presente punto, dejando para otra oportunidad el tratamiento de otros aspectos de la ideología marxista. Pensamos, no obstante ello, haber cumplido con el cometido que nos habíamos fijado: efectuar una somera exposición acerca de la teoría marxista del Estado, detectando y discurriendo sobre sus *ejes* rectores, con previa noticia de los fundamentos -ante todo, filosóficos- de los que la teoría en cuestión se nutre y sobre los que pretende sostenerse.

A modo de breve colofón, nos parece conveniente efectuar las siguientes consideraciones:

- Según indica la experiencia histórica, de las predicciones y promesas más importantes del marxismo, sólo se ha cumplido acabadamente una sola: los *mares de sangre* derramada, tan explícitamente vaticinados por Lenin.

- Se suele decir que los errores del marxismo se producen exclusivamente al campo de la *praxis*. Nosotros nos permitimos disentir con tan difundida opinión. Pues, al contrario de lo que ella postula, pensamos que los errores y horrores en que ha incurrido el marxismo en su aplicación práctica dentro del escenario histórico, obedecen principal y directamente a *defectos deformantes* que provienen del núcleo *genético* de su concepción ideológica.

En tal sentido, *grosso modo*, reconocemos al marxismo, en tanto elaboración teórica, el único aserto de haber denunciado las enormes y gravísimas injusticias sociales provocadas por el liberalismo capitalista (acusación que, dicho sea de paso, no le es exclusiva).

Pero pensamos, paralelamente, que fue incapaz de *diagnosticar* correctamente las causas profundas de dicha *enfermedad* y -por tanto- de *pronosticar* certeramente la evolución de la misma y -mucho menos aún- de *prescribir un remedio* apropiado. Y es dato de nuestra íntima convicción que dichas incapacidades se deben, en última instancia, a que el marxismo

desconoce casi totalmente la naturaleza esencial del *paciente* al que pretende *curar*, esto es: al ser humano.

Con lo que -fuerza es reiterarlo- los *vicios* del marxismo reconocen una causa que se encuentra instalada en el *corazón* mismo de su *armazón* teórico.

- Creemos también que una mirada retrospectiva hacia el siglo XX, tanto como la observación de los acontecimientos del nuevo siglo, pone en evidencia la gran contribución que, voluntaria o involuntariamente, el marxismo ha terminado aportando en favor del *globalismo* actual. En este sentido, pensamos que el marxismo ha sido (y aún hoy lo es) totalmente funcional a los intereses que promueven dicho *globalismo*.

A este respecto, y por citar tan sólo algunos datos indicativos, resulta poderosamente sintomático que, por un lado, los países que formaban parte del ex bloque soviético hayan sido tan rápida y fácilmente *apresados* por el movimiento globalizador (este fenómeno, verdaderamente sorprendente, genera la impresión de que los regímenes comunista allí imperantes hasta hace pocos años, jamás han existido).

Agudizando nuestra mirada, observamos la trágica *tierra arrasada* que, en no pequeña medida, han dejado las décadas de la dominación bolchevique, tanto a nivel cultural y cívico, como institucional y político.

Por otro lado, la República Popular China (o *China Comunista*) ha podido hacer -con sorprendente destreza- *elvuelco* necesario para su integración en el escenario económico-financiero global, de cuño esencialmente capitalista, permitiendo las inversiones directas de particulares dentro de su país, en sociedad con un Estado que no ha renunciado, a pesar de todo, a su carácter comunista y que sigue manteniendo a su población sometida a un férreo totalitarismo que, en nombre de la *Dictadura del Proletariado*, ofrece su fuerza de trabajo al mundo a precio vil, para mayor ganancia de la *oligarquía* del Partido Comunista y sus socios ultra-capitalistas (principalmente, occidentales).

- El señalado fracaso del marxismo *real*, el decepcionante incumplimiento de sus promesas, las crueldades cometidas en su nombre, la funcionalidad con que ha trabajado respecto de la *globalización* de cuño capitalista, y la sorpresiva capacidad que ha demostrado para operar en el seno de la misma, autorizan, con la fuerza que sólo los hechos claros e inocultables pueden conferir, a descartarlo como opción al viejo pero aún vigente problema de la *cuestión social*, que ha extendido a nivel planetario sus injusticias sociales e inequidades internacionales.

Desde este punto de vista, hoy como hace ya más de un siglo, el desafío radica en elaborar y realizar un orden mundial alternativo al vigente. Pero para ello será preciso, en el plano teórico, descartar las premisas filosóficas de las que se ha nutrido dicho orden, cosa que el marxismo -no obstante sus pretensiones revolucionarias- nunca hizo.

Ello importa un esfuerzo intelectual sin precedentes, tal vez, desde la Antigua Grecia en adelante. Porque se trata, ante todo, de un desafío de

dimensiones metafísicas. Cuya proyección práctica (cultural y política) requerirá, por su parte, de la luz y la entrega propia de los grandes sabios que han oficiado de grandes maestros para sus respectivos pueblos; de la genialidad y el carisma característicos de los grandes estadistas y líderes políticos; y del coraje de los grandes pueblos. Como sea, luego de tamañas derrotas y tan crasas decepciones, y ante tamaños desafíos, eso y no otra cosa es lo que exige la hora presente: grandeza...

[1] Tanto el abuelo como el tío de Carlos Marx eran importantes autoridades religiosas dentro de la colectividad judía de su región.

Paralelamente, su madre era una mujer judía “religiosa” u “ortodoxa”, como se suele decir; en tanto que su padre, si bien adhería a las corrientes “seculares” y “laicas” del pensamiento “modernista” e “ilustrado”, nunca llegó a renegar del origen judío de su familia.

Cabe aclarar que, sobre este tema, algunos autores han incurrido en ciertos equívocos, producidos por el hecho de que Carlos Marx fue bautizado, a los cinco años de edad, en del culto cristiano-luterano (también sus padres y hermanos fueron bautizados en dicho credo).

Sin embargo, tal como explican muchos de los biógrafos de Carlos Marx, el aludido bautismo fue impuesto a los suyos por el padre de la familia, en contra de la voluntad de su esposa (quien, a pesar de sus reticencias, también acabó haciéndose bautizar unos pocos años más tarde que su cónyuge y sus hijos).

Coinciden dichos autores en afirmar que la idea del padre de bautizarse junto con su familia no obedeció a genuinas convicciones religiosas sino que fue motivada por razones de conveniencia (ya que fue dicho bautismo el que le permitió desempeñarse profesionalmente en el Foro judicial alemán de la época).

Tampoco deben confundirnos a este respecto las muy controvertidas aseveraciones que Carlos Marx hizo en sus dos pequeños ensayos titulados *La Cuestión Judía* y *La Cuestión Judía en Bruno Bauer*. En dichas obras, el autor no ejerció - en modo alguno - la defensa del Cristianismo; sino que, simplemente, se dedicó a criticar en términos muy duros la religión, la cultura tradicional y el rol histórico desempeñado por el pueblo judío. Crítica, ésta, que por momentos alcanza también al Cristianismo y que, tal como era de suponer, hizo desde las premisas y los postulados básicos del pensamiento “modernista” (materialismo, secularismo, progresismo y universalismo).

[2] Marx se definió a sí mismo como un “hegeliano al revés”, por haber tomado la noción de movimiento tríptico dialéctico de Hegel (que éste había asignado a la Idea) para aplicarlo a su concepción enteramente material del mundo y explicar así la dinámica del mismo.

[3] En muchas ocasiones hemos usado el término *capitalismo* como sinónimo de liberalismo económico. Sin embargo, en este caso, utilizamos dicho vocablo en el sentido de propiedad privada de los bienes de producción (tierras, máquinas, fábricas, etc.).

De conformidad con el sentido aludido, la economía capitalista es aquella en la cual los que aportan los medios de producción y los que aportan su trabajo para la común realización de la actividad económica, son personas distintas, a saber: el propietario-empresario y el trabajador, respectivamente. Sintéticamente, se trata del reparto de la actividad económica entre dos factores fundamentales: el capital y el trabajo.

Ello no significa -como cree Marx- que quien pone el capital (su propietario) no haga un aporte necesario ni valioso, ni tampoco que necesariamente no trabaje (pues, si bien no está en relación de dependencia -dado que es el *patrón*-, la organización de los medios de producción que toda empresa implica es una forma de trabajo). Además, normalmente (expresión, ésta, que utilizamos más que nada en su sentido normativo), el capital es el producto del ahorro, que no es otra cosa más que trabajo acumulado.

Por último, cabe aclarar que, si bien el capitalismo como liberalismo económico requiere de este capitalismo como división capital-trabajo, este último sistema no siempre es liberal.

[4] Este es uno de los temas más discutidos del pensamiento marxista. El concepto no figura en la obra de Marx titulada *El Manifiesto Comunista*. Pero lo expresa por primera vez en una epístola dirigida a Weydemeyer en el año 1852, en unas referencias al fracaso de la Revolución del año 1848. Allí comentaba que si el Estado, hasta entonces, producto de la Revolución Industrial y de la Revolución Francesa (año 1789), ha sido la dictadura de la burguesía capitalista, el paso al comunismo se debía hacer a través de la dictadura del proletariado como consecuencia del proceso histórico. Tras la conquista del poder, esta dictadura sería la palanca para llevar a cabo todas las transformaciones que fueren necesarias, pero se trataría de un período meramente transitorio hasta la total supresión de las clases sociales.

[5] La *Revolución proletaria* consiste en la conquista del poder para imponer la *Dictadura del proletariado*. En cuanto a si esa revolución debe ser necesariamente violenta o, por el contrario, puede producirse gradualmente, las opiniones son contradictorias y el tema fue precisamente causa de división entre los diversos partidos comunistas del mundo. Además, las posiciones adoptadas fueron cambiándose con el transcurso del tiempo. Hace ya varios años que el comunismo ruso y el europeo -originariamente, revolucionarios violentos- comenzaron a inclinarse por la evolución pacífica. Por su parte, el comunismo chino, luego de defender durante mucho tiempo, la acción violenta, fue moderando paulatinamente su posición. En Africa y Latinoamérica, hasta los años '70, el comunismo adoptó formas violentas, pero luego de las frustradas experiencias revolucionarias de aquella década, varios grupos terminaron por adherir a posturas más moderadas.

[6] En la sociedad comunista sólo existiría una mera administración de los bienes comunes.

[7] En tal sentido, afirmaba un jurista perteneciente al régimen soviético: *el Estado se transforma en la U.R.S.S. de sujeto político, que ya no lo es más, en un sujeto económico* (Cfr. Goïchbarg, *Traité de Droit Civil et Commercial*, T. 1º, 22, pág. 6); citado por Enrique A. Sampay, *La Crisis del Estado de Derecho liberal-burgués*, Editorial Losada, S.A., Buenos Aires, 1942, pág. 309.

[8] Lo que, a nuestro entender, no significa que dicho proceso haya sido inexorable (tal como Marx y Engels pregonaban). Vale decir que, en nuestra opinión, la *cuestión social* (provocada por el liberalismo capitalista) era evitable. Como también lo era, incluso a pesar de ella, el *remedio*, la *salida* o, si se prefiere, el *desenlace* propugnado por Marx y Engels.

Dan claras pruebas de ello los éxitos económicos y sociales (algunos de ellos, verdaderamente impresionantes) logrados por diversos regímenes políticos alternativos, que, tomando distancia tanto respecto del liberalismo capitalista como del socialismo de corte marxista, postularon el principio político de conciliación de las clases.

[9] Cfr. F. Engels, *El Anti-Dühring*, trad. esp. de José Verdes Montenegro y Montoro, Editorial Claridad, Buenos Aires, s. d. pág. 308.

[10] Cabe aclarar que, en tal supuesto, en que el Estado es conquistado por la mayoría de los explotados, sustituyendo a la minoría hasta ayer explotadora, dicha institución pasaría a ser representante, en todo caso, de la citada mayoría y no de la sociedad en su conjunto.

[11] Cfr. F. Engels, ídem anterior, pág. 309.

[12] Se registra un *mesianismo* muy acusado en el marxismo. Su carácter *escatológico*, al que hacemos referencia en otras partes del presente trabajo, guarda directa relación con la *intransigencia* ideológica a la hemos hecho alusión arriba. A efectos de comprender en profundidad tan peculiar característica y los alcances de la misma, resulta por demás de ilustrativo lo afirmado por Gustavo Le Bon: *Las creencias de forma religiosa, como el socialismo, son incommovibles porque los argumentos no hacen mella en una convicción mística... Todos los dogmas, los políticos sobre todo, se imponen generalmente sobre las esperanzas que hacen nacer y no los razonamientos que invocan... La razón no ejerce influencia alguna sobre las fuerzas místicas* (autor citado, *Ayer y mañana*).

Acotemos, de paso, que, por esta y otras razones, son muchos y muy variados los autores que señalan en el marxismo una suerte de carácter religioso (verbigracia: Max Eastmann, Padre Castellani, Aníbal D'angelo Rodríguez, etc.).

[13] De esta forma, muchos dirigentes marxistas, en diversos países y en distintas épocas, bloquearon (o, al menos, intentaron bloquear) las reformas *sociales* y las medidas *pro-obreras* adoptadas por Gobiernos de otros

signos ideológicos (llegando, en algunos casos, a aliarse con los sectores liberales, capitalistas y *conservadores*, con tal objeto).

[14] Obra citada, III parte, capítulo 2.

[15] Sorprende, aquí, cuán errada terminó resultando la apreciación del citado autor. Observando la cuestión desde la perspectiva histórica que nos permiten nuestros días, a más de un siglo de las expresiones que comentamos, podemos ver claramente cuán gigantesco y veloz ha sido el avance de las grandes corporaciones privadas, las que no sólo han adquirido el dominio de los mercados, sino que vienen liderando un determinado proceso de globalización sin precedentes en la historia de la Humanidad, arrinconando a las soberanías de los Estados nacionales y amenazando con reducirlas a su mínima expresión, si no con hacerlas desaparecer.

[16] Lenin, *El Estado y la Revolución*, Populibros Nuestra América, Buenos Aires, 2004, págs. 22 y 23.

[17] Se trata, en suma, de una forma particular del concepto de *culpa colectiva*. Concepto, éste, que, luego de varios siglos de relativo desuso por haber sido considerado inconsistente, ha vuelto a ser implementado con notoria asiduidad en las últimas décadas, frente a casos muy diversos, por ciertos pensadores, dirigentes políticos y medios de prensa.

Desde luego, es un concepto peligroso, por cuanto resulta muy útil para *demonizar* a grupos humanos enteros (verbigracia, un pueblo, una clase social, una agrupación religiosa, etc.) y para avalar agresiones indiscriminadas contra los mismos, independientemente de las responsabilidades que caben a sus integrantes individualmente considerados (por ejemplo, en caso de guerra, los ataques militares contra la población civil e, incluso, su matanza o genocidio).

Por lo demás, el concepto de *culpa colectiva* resulta perfectamente coherente con una concepción antropológica *colectivista*, como la que sostiene el marxismo.

[18] Partido, éste, que, en los países comunistas, para su organización interna también ha adoptado una configuración eminentemente autoritaria y marcadamente “verticalista”. Y que, en general, se ha mantenido cerrado a las mayorías (por ejemplo, en la ex Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas, sólo una pequeña y muy selecta minoría formaba parte del Partido Comunista que gobernó durante casi setenta años).

[19] Conforme: autor citado, *El Estado y la Revolución del Proletariado*, edición de la Biblioteca de Cultura, Barcelona, s.d., págs. 95 a 98.

[20] No está demás, sin embargo, recordar cómo, en ocasión del VII Congreso de los *Soviets*, el ministro soviético Molotov, en su informe dirigido al citado congreso, confirmaba y recalca los conceptos marxista-leninistas arriba aludidos: *La dictadura proletaria, que se apoya en la alianza de los obreros y campesinos, es un Estado de nuevo tipo. Este Estado ha surgido como*

*resultado del triunfo de la clase obrera sobre la burguesía, con el fin de liquidar por completo a la burguesía y a las clases en general. Si la burguesía hace actualmente tentativas desesperadas, aunque estériles, de perpetuar las clases y la dominación de la minoría sobre la mayoría, realizando con este fin transformaciones y reformas antidemocráticas en su aparato estatal, el poder soviético marcha inflexible y triunfalmente hacia el objetivo opuesto: hacia la liquidación de todas las clases y de todas las supervivencias del capitalismo en la propia conciencia de los hombres. En manos de la clase obrera, el aparato del Estado está puesto al servicio de la construcción de la sociedad socialista sin clases y de la supresión de todo género de obstáculos que haya en el camino. El Estado, como aparato especial, fue creado hace muchos siglos, pero únicamente el poder obrero y campesino es el que lo ha transformado de instrumento de dominación de la minoría sobre la mayoría, en un aparato de poder de la mayoría sobre la minoría (conforme: autor citado, *La Sociedad Socialista y la Democracia Soviética*, Editorial Impulso, Buenos Aires, 1936, págs. 135/6; citado por Arturo Enrique Sampay, en *La crisis del Estado de Derecho liberal-burgués*, Editorial Losada, S.A., Buenos Aires, 1942, págs. 313/4).*

[21] Conviene recordar aquí la muy difundida crítica que, a este respecto, se ha formulado contra el pensamiento marxista: si el origen de todos los males ha sido la apropiación privada de los medios de producción, ¿por qué se produjo, entonces, dicha apropiación? Vale decir, ¿cómo explicar que no habiéndose producido aún la causa fundamental del *mal*, el mismo -sin embargo- *aparezca*, se produzca, con el acontecimiento de dicha causa, precisamente, en medio de una sociedad pacífica, donde no existía la opresión, es decir, la verdadera causal, según Lenin, de los *excesos contrarios a las reglas de la vida social*? Una vez que nuestras preguntas arriban a este punto y continuando nuestro avance por el camino delimitado por el propio marxismo, ¿no nos vemos obligados a admitir que debió haber existido otro *mal*, de naturaleza *extra-económica*, el que, siendo anterior a la apropiación, condujo a ella? Y siendo esta atribución de *culpas* a la apropiación privada, el fundamento por el que se sostiene -siempre desde el marxismo- que la eliminación de la propiedad privada y, con ello, de las clases, hará retornar el estado *idílico* primigenio, ¿qué nos garantiza que, una vez arribados a la Sociedad Comunista, no se produzca un nuevo fenómeno de apropiación que llevaría a la repetición del prolongado proceso *histórico* que corre desde la ruptura de la sociedad originaria hasta la Dictadura del Proletariado? Vale decir, en suma, que el marxismo aplica el modelo del movimiento dialéctico en su interpretación de la historia, sin poder dar razón del inicio ni del final (definitivo) de su relato.

[22] La Nación, tal como es, queda fuera del *campo visual* de ambas ideologías. Desde las premisas ideológicas de dichas ideologías, es casi (si no totalmente) imposible distinguirla en su realidad y ponderar su importancia. El individualismo utilitario del liberalismo, así como su aproximación *cuantitativista* a las realidades humanas, conspiran contra ello. En cuanto al marxismo, su propio *padre fundador* veía en las naciones nada más que consecuencias de la provisional limitación (que, en conjunto, se atenúa) del espacio geográfico de las comunicaciones de los hombres y de sus productos. En efecto, para Marx, las naciones no eran más que espacios poseídos por clases sociales que manejan las fuerzas productivas del mismo. Por

ello afirmaba que sólo las clases dominantes tienen patria, objetivando dicho *bien* y dando lugar a la ideología *nacionalista* (conviene aclarar aquí que, para Marx, la ideología es toda representación que se eleva sobre la base de las condiciones materiales del mundo, pero que el hombre toma como dato real y erige en valor). Consecuente con sus propias ideas, nuestro autor sostenía que *los obreros no tienen patria* (conforme: *Manifiesto del Partido Comunista*). Este fue uno de los motivos más poderosos, junto con la negación de la religión, por los que, en muchos países, millones de obreros y campesinos rechazaron la doctrina que decía hablar en su nombre (al respecto, cabe recordar que, en la propia Rusia comunista, el Gobierno de Lenin, desde su erección hasta el día 7 de noviembre de 1923, había asesinado, mediante *purgas*, a unos 1.500 sacerdotes, 6.000 profesores, 9.000 médicos, 54.000 oficiales, 260.000 soldados, 70.000 policías, 12.000 propietarios, 355.000 intelectuales y escritores, 193.290 obreros y 815.950 campesinos; de lo que se deduce que la mayoría de los *reaccionarios* pertenecía a los sectores en cuyo nombre pretendía haber hablado *la Revolución*).

[23] ¿Qué mejor traducción de dicha *transversalización* que la conocida consigna: *Proletarios del mundo, uníos?*

[24] En este punto, como en otros, Marx pregonaba lo mismo que los pensadores liberales: el desarrollo de la burguesía y del libre comercio internacional sirven para ir haciendo desaparecer las diferencias y hostilidades entre las naciones. Argumento, éste, al que Marx, en su justificación del *libre-cambismo*, se limitaba a agregar una segunda razón, sin negar aquella primera; a saber: que había que propiciar el libre comercio entre las naciones a fin de *ayudar a la historia*, acelerando el proceso de la burguesía hacia su paroxismo (y ello, no obstante lo beneficioso que tal medida resultaba para el imperialismo británico de la época, y lo perjudicial que era para los pueblos periféricos). O sea que Marx entendía que la mejor forma de hacer caer a la burguesía capitalista consistía en ayudarla... El planteo en sí mismo, así como las resultas arrojadas por la historia, según las podemos contemplar a más de un siglo de distancia, nos eximen de todo comentario al respecto.

[25] Conforme: J. Rummel, *Statistics of Democide, The Economist*, 11/09/99. Es importante aclarar que algunas fuentes elevan a 50.000.000 la cantidad de vidas que se cobró la Dictadura del Proletariado en la ex U.R.S.S., y a 80.000.000 millones, en el caso del comunismo chino, desde la revolución de 1949 hasta la tristemente célebre matanza de la Plaza de Tian Na Men, en 1989 (conforme: A. Salbuchi, *El Cerebro del Mundo*, El Copista, 1999).

[26] Conforme: Adrián Salbuchi, *El Cerebro del Mundo*, Ediciones del Copista, 2003.

[27] En este sentido, algunos autores prefieren atribuir los salvajes y masivos crímenes cometidos por los regímenes comunistas (de los que en el presente trabajo sólo hemos mencionado a los ejemplos más gruesos, por obvias razones de espacio) a causas de orden estrictamente circunstancial y, por tanto, contingentes, o bien, a factores pertenecientes a los diversos ámbitos culturales en lo que *la idea comunista* fue o intentó ser aplicada. Así, por ejemplo, ciertos

autores atribuyen los crímenes soviéticos a una suerte de supuesta agresividad y/o violencia inherente al *carácter nacional* ruso.